

CONVOCADA LA MESA DEL XVIII CONVENIO DE EMPRESAS DE CONSULTORÍA (Convenio TIC)

UGT y CCOO denuncian el Convenio y promueven la Negociación

Os informamos que **UGT** y CCOO (Sindicatos mayoritarios del Sector) de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 5 del Convenio hemos procedido a su denuncia, promoviendo la constitución de la Mesa de Negociación del **nuevo XVIII Convenio Sectorial** para el próximo 27 de Noviembre.

Desde **UGT** esperamos que las Patronales AEC y la nueva asociación patronal que surja de la actual fusión de Aneimo y Aedemo, acudan a esta mesa con talante negociador y que no prolonguen la negociación más allá de lo razonable, alcanzando un buen acuerdo lo antes posible.

La nefasta experiencia de la negociación anterior, plagada de interrupciones y con un diálogo de sordos durante más de 6 años, no debe repetirse.

Este convenio adolece de los mismos problemas de siempre: es un convenio con una regulación muy básica y un texto anticuado, que no recoge las verdaderas necesidades del Sector y no refleja la realidad de lo que se vive en los centros de trabajo de las empresas.

Este Sector no para de crecer y lo demuestran, año tras año, los datos Sectoriales publicados. Es uno de los pocos que sigue siendo un yacimiento de empleo y una fuente de creación de riqueza dentro de la cuarta revolución industrial en la que estamos inmersos, la llamada “digitalización”, en la que las trabajadoras y trabajadores del Sector somos uno de los actores principales.

Los trabajadores y trabajadoras de la Consultoría, los Servicios de Informática y la Investigación de Mercado somos los diseñadores, desarrolladores e implantadores de esta digitalización en el resto de sectores productivos. **Pero, en los últimos años, se nos quiere precarizar y no se nos hace partícipes de los beneficios que las empresas del Sector vienen obteniendo.**

UGT queremos un trabajo de calidad, para un Sector de calidad, dónde la conciliación de la vida personal y familiar, el desarrollo profesional, la igualdad de hombres y mujeres, y una retribución acorde a la buena marcha del sector nos permita competir en calidad, que no en precios.

UGT presentará una plataforma de negociación con el objetivo de **mejorar sustancialmente los derechos laborales de todos y todas**. En breve, os trasladaremos cada uno de los puntos que formarán parte de nuestras reivindicaciones.

MANTÉNTE INFORMADO. Síguenos en:



[@UGTConvenioTIC](https://twitter.com/UGTConvenioTIC)



[@UGTConvenioTIC](https://www.facebook.com/UGTConvenioTIC)



[UGTConvenioTIC](https://www.youtube.com/UGTConvenioTIC)